

Lima, 20 de Mayo del 2025

RESOLUCION N° 000034-2025-AMAG/DA-PAP

VISTOS:

El Informe N°58-2025-AMAG/DA/AQP-CAOD, que eleva la relación de postulantes aptos a la **Conferencia Virtual “LA TEORÍA IMPUGNATORIA”** a ejecutarse el día jueves 22 de mayo de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, la Conferencia Virtual: **“LA TEORÍA IMPUGNATORIA”** es una actividad académica que forma parte del Plan Académico 2025 a ejecutarse por la Sede Arequipa;

Que, el tema a desarrollar en la citada conferencia corresponde a la línea de formación especializada del área temática en Derecho Penal, con dos (02) horas lectivas; la misma que tiene como público objetivo a magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público, quienes accederán a la actividad académica antes detallada sin costo alguno;

Que, una vez cumplido el periodo de inscripción se obtuvieron 103 inscritos, de los cuales 75 postulantes son magistrados y 28 postulantes son auxiliares de justicia; los mismos que fueron evaluados por el coordinador de la conferencia, a fin de seleccionar a aquellos que cumplan con el perfil establecido en la Convocatoria; concluyendo que 8 auxiliares de justicia no cumplen con los requisitos establecidos y en cuanto a magistrados han cumplido con consignar todos los datos que requiere la ficha de inscripción;

Que, conforme el artículo 5°, inciso 6, del Reglamento del Régimen de Estudios, admitido es el magistrado, auxiliar jurisdiccional, asistente en función fiscal o aspirante a la magistratura que, habiendo concluido el proceso de admisión, es calificado como tal y por tanto queda apto para matricularse, por cumplir con el perfil y demás requisitos establecidos en la convocatoria, así como haber obtenido una vacante;

Que, en uso de la facultad otorgada por el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR la relación de postulantes admitidos a la **Conferencia Virtual: “LA TEORÍA IMPUGNATORIA”**, a ejecutarse el día jueves 22 de mayo de 2025, la misma que consta de 75 magistrados y 20 auxiliares del Poder Judicial y Ministerio Público.



Artículo Segundo. - Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 soles (Doce y 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura, en el periodo siguiente:

Del 30 de junio al 30 noviembre del 2025

Artículo Tercero. - ENCÁRGUESE al coordinador de la actividad académica proceda a la publicación de la presente resolución en el SGAc y notifique a los interesados a través del correo electrónico que han fijado a efectos de su inscripción, dando cuenta a la Subdirección del PAP.

Artículo Cuarto. - NOTIFIQUESE copia de la presente resolución al funcionario responsable del Portal de Transparencia y a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas para los fines de sus competencias.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

TERESA DE JESUS VALVERDE NAVARRO
SUBDIRECTORA DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO

TDVN/





Firmado digitalmente por:
VALVERDE NAVARRO Teresa
De Jesus FAU 20290898885
hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/05/2025 14:24:05-0500

**Relación de Magistrados admitidos a la Conferencia Virtual:
"LA TEORÍA IMPUGNATORIA"**

Ejecución: Jueves 22 de mayo de 2025

Lima, 20 de mayo de 2025

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	ALVAREZ	DIAZ	JOSE GABRIEL	Juez de Paz Letrado
2	ARENAS	PEREZ	SAUL FELIPE	Juez Especializado o Mixto
3	BAZALAR	CORCINO	HECTOR JONATHAN	Fiscal Adjunto Superior
4	CACERES	HARO	JOSE LUIS	Juez Especializado o Mixto
5	CALANCHI	PALMA	ROCIO	Fiscal Adjunto Provincial
6	CALSINA	PERALTA	RUBEN	Fiscal Provincial
7	CARRETERO	GAVANCHO	JOSE OSWALDO	Fiscal Superior
8	CASTILLO	UCULMANA	NELLY CECILIA	Fiscal Adjunto Provincial
9	CASTRO PRIETO	FARFAN	ANAI	Fiscal Provincial
10	CATARI	ESPINOZA	ELIZABETH NOEMI	Juez de Paz Letrado
11	CHAVEZ	DIAZ	DAVID ALEJANDRO	Fiscal Adjunto Provincial
12	CONDORI	CAMA	INDIRA	Juez Especializado o Mixto
13	DAGA	PALACIOS	ROGER HERMINIO	Fiscal Adjunto Provincial
14	DAVALOS	NAVARRO	KARINA NOEMI	Fiscal Provincial
15	DIAZ	TAMARA	LUCHO ROLANDO	Fiscal Provincial
16	ECHEGARAY	VIDAL	KARINA VERONICA	Juez Especializado o Mixto
17	ESCALANTE	ALAY	LUIS ROMAN	Fiscal Provincial
18	ESPINOZA	DULANTO	CLAVER AUGUSTO	Fiscal Adjunto Superior
19	ESPINOZA	TORRES	KAROLA EMPERATRIZ	Fiscal Provincial
20	FERNANDEZ	MAVILA	JORGE HERMOGENES	Fiscal Superior
21	FERREL	CHUMPE	LONNY	Fiscal Adjunto Superior
22	GOMEZ	SALAS	CESAR HANS	Fiscal Adjunto Provincial
23	GUERRERO	SOTO	LADY AMPARITO	Fiscal Adjunto Provincial
24	GUTIERREZ	QUISPE	MARCO ANTONIO	Fiscal Adjunto Provincial
25	HOYOS	BENAVIDES	ALDO JORGE	Juez Especializado o Mixto
26	HUANCA	MAMANI	JUAN CARLOS	Fiscal Superior
27	INQUILTUPA	CALVO	YOLANDA	Fiscal Adjunto Superior
28	JUAREZ	JURADO	EDER VLADEMIRO	Juez Superior
29	JURADO	MONTEAGUDO	YSABEL	Juez de Paz Letrado
30	LAZO	CCORIMANYA	ANA ROSSANA	Juez de Paz Letrado
31	LOPEZ	SOBRINO	JIMMY HANK	Fiscal Adjunto Superior
32	MALARIN	GAMBINI	MARIA DEL CARMEN	Fiscal Superior
33	MAMANI	HUILLCA	YEMIS	Juez Especializado o Mixto
34	MAMANI	NUÑEZ	CARMEN	Juez Especializado o Mixto
35	MAYTA	PALIAN	JORGE CESAR	Juez Superior
36	MEDINA	ATOCHE	CECILIA DEL PILAR	Fiscal Provincial
37	MEDINA	LEIVA	JOSE ANGEL	Juez Especializado o Mixto
38	MELGAREJO	VALENZUELA	ROSHAN NANCY	Fiscal Adjunto Provincial
39	MENDIVIL	MAMANI	ANGEL ERNESTO	Juez Superior
40	MOLERO	PIMIENTA	ARMANDO	Fiscal Superior
41	MONTALVAN	CASTAÑEDA	KATTYA	Fiscal Adjunto Provincial
42	MUCHA	PALOMINO	JORGE LUIS	Juez Superior
43	OCAMPO	VARGAS	CLODOMIRA	Juez de Paz Letrado
44	ORTIZ	AGUILAR	GARY JOSE	Fiscal Provincial
45	PACHAS	YATACO	RICHARD JESUS	Fiscal Adjunto Provincial
46	PALOMINO	MORA	LIZ CARLA	Fiscal Adjunto Provincial
47	POLO	PALACIOS	MIRTHA ELIZABETH	Fiscal Adjunto Superior
48	REYES	PUMA	MARIO ELISEO	Juez Superior
49	RODRIGUEZ	LUJAN	JOSE EDUARDO	Juez Superior
50	ROJAS	PLASENCIA	FLOR DE MARIA	Fiscal Provincial
51	ROJAS	ROJAS	MIRTHA PAOLA	Juez Especializado o Mixto
52	ROLDAN	CHAVEZ	PAMELA AMELY	Fiscal Adjunto Provincial

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
53	ROQUE	SOPLAPUCO	PAULINA DEL ROCIO	Fiscal Adjunto Provincial
54	SALAS	OBLITAS	CATHERINA ANGELICA	Fiscal Adjunto Superior
55	SALAZAR	REQUE	WILSON	Fiscal Adjunto Superior
56	SALAZAR	DIAZ	VLADIMIR OMAR	Juez Superior
57	SALDARRIAGA	MEDINA	JOSE MIGUEL	Juez Especializado o Mixto
58	SANCHEZ	URQUIAGA	MIGUEL MARTIN	Fiscal Adjunto Superior
59	SANCHEZ	BRICEÑO	ERICK LUIS MIGUEL	Juez Especializado o Mixto
60	SEGOVIA	YENQUE	SANDY VIRGINIA	Fiscal Adjunto Superior
61	SILVA	VASQUEZ	SEVERO RICARDO	Fiscal Adjunto Superior
62	SISA	CONDORI	JESSICA ELENA	Fiscal Adjunto Provincial
63	TAIPE	QUISPE	ENAN	Fiscal Adjunto Provincial
64	TERAN	INFANTE	ROSA ANGELICA	Juez Especializado o Mixto
65	TORRES	VILLALBA	VERONICA PATRICIA	Juez Especializado o Mixto
66	TRUJILLO	PAYRA	ANNE YVEL	Juez Especializado o Mixto
67	TULLUME	PISFIL	VICTOR	Fiscal Provincial
68	ULLOA	MENDOZA	JESSICA MARLENE	Fiscal Provincial
69	VEGA	JAIME	EFRAIN ALBERTO	Juez Especializado o Mixto
70	VELASQUEZ	CABRERA	MIGUEL ERNESTO	Fiscal Provincial
71	VERGARA	CANO	KATHERINE CAROLINA	Fiscal Adjunto Provincial
72	VIDARTE	ROMERO	PIERRE ADHEMIR	Juez de Paz Letrado
73	VILLELA	VIÑAS	KENNETH JOSE	Fiscal Adjunto Provincial
74	ZAMORA	LOVON	ELOY CRISTIAN	Fiscal Adjunto Provincial
75	ZEGARRA	HUAMAN	ROMEL	Fiscal Adjunto Provincial



Firmado digitalmente por:
OJEDA DEL CARPIO Carlos
Adelfio FAU 20290898685 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/05/2025 13:23:02-0500



**Relación de Auxiliares de Justicia admitidos a la Conferencia Virtual:
"LA TEORÍA IMPUGNATORIA"
Ejecución: Jueves 22 de mayo de 2025**

Lima, 20 de mayo de 2025

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	ABREGO	MIÑANO	ROBERTO ALEJANDRO	Asistente de Función Fiscal
2	BELLOTA	HUAMAN	OLINDA MERCEDES	Asistente de Función Fiscal
3	CHINCHAY	ABAD	LAURA STEFANY	Auxiliar Jurisdiccional
4	CORDOVA	SERNA	MARIA ISABEL	Auxiliar Jurisdiccional
5	CUSHUALPA	CHACON	ROBERT NOE	Asistente de Función Fiscal
6	GUTIERREZ	GOMEZ	FATIMA ISABEL	Asistente de Función Fiscal
7	HUAMAN	PEÑARANDA	JUAN AXEL	Asistente de Función Fiscal
8	LIPA	VILCA	AYDEE	Auxiliar Jurisdiccional
9	MENDOZA	VALVERDE	NURIA MIRELLA	Asistente de Función Fiscal
10	NIEVES	LARA	KELITA BRIGITH	Auxiliar Jurisdiccional
11	PANDURO	SANCHEZ	HILDA ELDITH	Auxiliar Jurisdiccional
12	PAUCAR	CANTARO	MILAGRITOS JACKELINE	Asistente de Función Fiscal
13	RAMOS	MEDINA	FLOR DE MARIA	Asistente de Función Fiscal
14	RIVERA	PALACIOS	GLORIA ROSA	Asistente de Función Fiscal
15	SALVATIERRA	OLIVARES	ODETTE SALLY	Asistente de Función Fiscal
16	SILVA	DIAZ	SILVIA GISELA	Asistente de Función Fiscal
17	ULLILEN	FALCON	JULIO CESAR	Asistente de Función Fiscal
18	URBINA	BARRIENTOS	CESAR JASEF SEGUNDO	Asistente de Función Fiscal
19	VILLANUEVA	ESPINOZA	JULIO ADHEMIR	Asistente de Función Fiscal
20	VILLEGAS	NAVARRO	CARLOS EDUARDO	Asistente de Función Fiscal

FIRMA DIGITAL



AMAG

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firmado digitalmente por:
OJEDA DEL CARPIO Carlos
Adelfio FAU 20290898685 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/05/2025 13:23:22-0500